

## MONITOREO DE LA DEFENSORIA DEL PÚBLICO

### LAS PERSONAS MAYORES FUERA DE LAS PANTALLAS

En Argentina, las personas mayores constituyen el 16,1% de la población, porcentaje que asciende al 21,7% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (INDEC), pero sólo están presentes en el 1,1 por ciento de las noticias, según datos relevados en el último monitoreo de noticieros de TV abierta que llevó adelante la Defensoría del Público.

En el Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se celebra el 15 de junio, la Defensoría da a conocer estas estadísticas para advertir acerca de la presencia escasa y limitada de temas vinculados a las problemáticas de las personas mayores en las agendas de los medios audiovisuales.

El tratamiento mediático sobre las personas mayores, la vejez y el envejecimiento se ve reflejado cada año en los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos en los monitoreos de noticieros televisivos de los cinco canales de TV abierta -canal 13, Telefé, Canal 9, TV Pública y América- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe correspondiente a 2021 señala que sólo el 1,1% de las noticias analizadas se vincula a personas mayores. En cuanto al tiempo de duración, remarca que de las más de 680 horas visionadas apenas el 1,5% (10 horas y casi 20 minutos) fue destinado a los hechos relacionados a este grupo etario.

En la misma línea, se evidencia que la representación de las personas mayores está vinculada principalmente a casos policiales y a la información sobre salud y jubilaciones. Las noticias policiales alcanzaron el 37,6% del total. En segundo lugar se ubicaron los temas de salud con el 31,2%. Estas dos temáticas suman el 68,8% de las noticias relacionadas a personas mayores. En tercer lugar se ubican las noticias relacionadas a los asuntos previsionales con un 23,6%.

El informe también se refiere a los discursos predominantes que circulan sobre las personas mayores. Y señala que "continúa siendo recurrente el uso de la palabra "abuelo/a" en los titulares de la mayoría de los canales, en especial, en las noticias policiales en las que se resalta la vulnerabilidad del grupo". Remarca, además, que la presencia de las personas mayores también se suma a los noticieros mediante el rol de jubilado/a.

Con respecto a los reclamos realizados por las audiencias, se detalla que en 2020, en el marco de la pandemia, aumentó el número de reclamos de las audiencias sobre coberturas, tratamientos y expresiones estigmatizantes sobre las personas mayores con respecto a años anteriores. Sin embargo, en 2021 no sólo no se sostuvo esa tendencia, sino que decreció de forma notable. De 1.757 reclamos sobre representaciones discriminatorias, apenas uno aludió a personas mayores.



Para promover abordajes responsables y respetuosos de las personas mayores en la radio y la televisión, la Defensoría elaboró junto a PAMI las las [Recomendaciones para el tratamiento de la información sobre personas mayores, vejez y envejecimiento](https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/03/recomendaciones-tratamiento-personas-mayores-vejez-y-envejecimiento.pdf). Se pueden consultar y descargar en: <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/03/recomendaciones-tratamiento-personas-mayores-vejez-y-envejecimiento.pdf>

El informe completo sobre las personas mayores en el monitoreo de noticieros de TV abierta 2021 se puede consultar en: <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/06/monitoreo-personas-mayores.pdf>

**Por notas: +54 9 113680-6830/+54 9 113680-7025/+54 9 115056-5244**

